

REVITALIZACION DE LAS ACADEMIAS EN LA ACTUAL EPOCA DE CRISIS

(¿Cómo promocionar las Reales Academias mediante un mejor aprovechamiento de sus recursos?)

Prof. Dr. RAMON SARRO BURBANO

(Académico Numerario)

Causas de la actual agonía de las Academias

El término «agonía» es utilizado en la acepción en que lo empleó Unamuno cuando tituló uno de sus libros más importantes *La Agonía del Cristianismo*. Como es sabido la raíz griega de agónico significa lucha y un «pensamiento agónico» como el de Unamuno, significaba una voluntad de afirmación, que se potencia en la misma frontera de la muerte. Si nos preguntamos cuándo empezó la agonía de las Academias de Medicina, creo que la respuesta no es difícil. En el siglo XIX, especialmente en su segunda mitad; en la medida en que la Medicina progresa acercándose a las ciencias físico-naturales, acumula conocimientos en ritmo tan gigantesco, que pierde su antigua unidad y se fragmenta en Especialidades.

En España, no sólo en Barcelona, el momento de esta mutación está repre-

sentado por la polémica Letamendi-Turró. Letamendi hace un esfuerzo desesperado pero vano, para conservar a la Medicina el carácter *unitario* que le habían impuesto Hipócrates y Galeno y que había conservado durante dos milenios. El destino de las Academias de Medicina había estado vinculado a la idea hipocrática de la *unidad del organismo*. En la medida en que es substituida por una concepción *pluralista*, las Academias entran en crisis. La comunicación científica entre los académicos se va dificultando hasta hacerse prácticamente imposible, a partir del momento en que cada uno de ellos encarna el saber exclusivo de una especialidad.

En el pasado, al que evidentemente no podemos volver, la situación era enteramente distinta. Nuestros primeros, antepasados, los miembros sevillanos de la tertulia espagírica que en 1732 se transformó en tertulia médico-físico-química, debían estar com-

* Moción leída en Sesión de Gobierno (14-VII-75).

penetrados entre sí en un grado que para nosotros es difícil imaginar. No sólo debían estar unidos por lazos de amistad extraordinariamente firmes, sino que compartían todos, con pequeñas diferencias de grado, los mismos saberes y las mismas ignorancias. Hoy, en cambio, cada uno de nosotros se asemeja a las mónadas leibnizianas que carecían de ventanas o para buscar una expresión más fácil a individualidades encerradas en sendas torres de marfil, que aunque estén próximas en el espacio están incapacitadas para comunicarse. Así constituimos una yuxtaposición, en vez de un organismo comunicativo como fuimos en el pasado.

Del reconocimiento de esta verdad se deriva un dilema: o bien aceptamos esta situación y las Academias se resignan a funciones esencialmente honoríficas, adornadas con pequeños esfuerzos defensivos, o bien reconocemos que la crisis es de fondo, que afecta al ser o no ser de las Academias y en vez de resignarnos nos *rebelamos* y decidimos colectivamente restituir a las Academias su antiguo esplendor, es decir, el papel de *instituciones rectoras dentro de la vida médica española*.

No creo en ningún modo que esta aspiración sea quimérica. No creo rebase los recursos actuales de la Academia; es más, creo puede lograrse sin incrementar nuestros modestos recursos económicos, por muy deseable que sea que así suceda. Lo que vamos a proponer se mueve en una dimensión *distinta de la económica*, más bien podría calificársela de espiritual.

Las ideas que voy a exponer se re-

fieren a cinco órdenes de problemas. Estas ideas *no son mías*; me limito a expresar puntos de vista que reiteradamente han surgido en esta Academia, bien sea en sesiones públicas o en diálogos privados entre nosotros. Mi aspiración no es otra que la de expresar estas actitudes colectivas. Por otra parte en modo alguno pretendo aportar soluciones sino sólo contribuir al esclarecimiento de los problemas, en la confianza de que el grado en que los hagamos visibles y los verbalicemos, o expresado en términos médicos que los «diagnostiquemos», será menos difícil encaminarlos a una solución.

Las consideraciones que voy a hacer presuponen un *clima*, el del amor a la Academia, y que por tanto los académicos, incluso los reiteradamente absentistas tomen en serio su papel de individuos de número y deseen que la Academia esté a la altura de su misión y recupere la grandeza que la caracterizaba en el pasado. Recordemos una vez más que las Academias no sólo fueron creadas para honrar a los médicos, sino para contribuir al progreso de la Medicina. Las *Academias que sólo son honoríficas han entrado en una fase de decadencia*. En todo caso nada de lo que vamos a proponer debe alcanzarse coactivamente; no disponemos ni imaginamos otras vías que las de la persuasión.

Las cinco vías de promoción de actividades de la Academia que queremos destacar son las siguientes:

- I. Incremento de la vida científica mediante una mayor participa-

- ción de los académicos numerosos.
- II. Mayor participación de los académicos en el gobierno de nuestra institución.
 - III. Revisión del sistema de elección de nuevos académicos (la *Histoire du 41^e Fauteuil*).
 - IV. Asignar a la Academia el papel de institución rectora de las investigaciones de Historia de la Medicina.
 - V. Reclamar para la Academia una mayor participación en la planificación y gobierno de los problemas médicos de la nación.

Estos cinco puntos coinciden en que en todos ellos se habla de potenciar la vida de la Academia con *un único recurso*, una mayor actividad y participación de los académicos. No hacemos referencia a cuestiones económicas, pues como hemos dicho, han quedado excluidas. Los sacrificios que tendremos que realizar los académicos serán considerables, pero no serán de orden económico. La pobreza actual de la Academia no es razón para que desmayemos en nuestros propósitos de promocionarla.

I. Activación de la participación científica de los académicos

Para iniciar una mayor activación de la vida científica de la Academia, creo que existe un procedimiento sencillo al que es difícil rehusarle su asen-

timiento. En la organización actual hay una hipertrofia de funciones presidenciales, verdaderamente abrumadora para el Presidente. Este tiene que presidir todas las sesiones, independientemente de que conozca o desconozca la materia que se expone en la tribuna académica. Le interese o no le interese el Presidente debe sacrificarse, lo cual comporta situaciones incómodas de las que es imposible salir airoosamente, porque ningún médico puede jactarse, como no sea megalómano, de poseer un saber médico inciclopédico. La única razón que justifica este sacrificio del Presidente es una razón injustificable, la de substituir a los académicos idóneos aliviándoles de las funciones que lógicamente e incluso estatutariamente deben recaer sobre ellos. La misión de presidir las sesiones científicas debe corresponder a los académicos más *expertos* en la cuestión de que se trate. Son ellos los que han de iniciar y encauzar la discusión. De este modo se evitaría el vacío dialógico que ocurre cuando un trabajo científico es presentado en esta Academia y no es discutido como su autor deseaba, esperaba y necesitaba. Los teólogos admiten una «gracia de estado», es decir, cuando una persona ocupa un nuevo cargo descienden sobre él luces suplementarias, pero no creo que éstas sean suficientes para dotar al que lo ocupa de la capacidad de comentar, a la altura de los tiempos, las cuestiones científicas de una competencia especializada que el comunicante ha empleado toda su vida en adquirir. Si esta situación absurda se ha pro-

longado tanto tiempo ha sido por fidelidad a una tradición que, me consta abrumaba al mismo Pedro Pons, a pesar de que encarnaba la máxima aproximación que era posible en nuestro siglo al tipo antiguo del pantiatra.

Incluso sería deseable que en el momento de ingresar un nuevo académico, el Presidente no le exigiera un juramento, puesto que estos tiempos han pasado, pero sí le informara dentro de la solemnidad que el acto reviste y que en ningún modo debe perderse, de cuáles son las obligaciones que contrae.

Es innecesario decir que una vez incorporados a las tareas científicas la totalidad de los académicos, surgiría un factor de noble emulación y cada uno de ellos se sentiría estimulado a ampliar estas actividades, sin desorbitarlas más allá de lo que pueden y deben ser funciones de las Academias.

II. Mayor participación de los académicos en el gobierno de nuestra institución

Creo vivificaría a la Academia una renovación mucho más frecuente de las Juntas de Gobierno. Los largos períodos de mandato presidencial en las últimas décadas, no favorecen el desarrollo del espíritu académico, antes al contrario posibilitan actitudes de indiferencia y absentismo (el período presidencial del Dr. Peyrí se prolongó años, el del Dr. Corominas, el del Dr. Pedro Pons 8 años y el del Dr. Domingo sólo 4). Que una Academia sea autogobernada no debe interpre-

tarse en el sentido de que la misión de los académicos quede cumplida con el nombramiento de un líder, y que una vez realizada ésta tiene derecho a desentenderse o a limitarse a una participación mínima. Es imposible que la Academia prospere con esta actitud. Los académicos debemos reconocer que tenemos *deberes políticos*, sin que nos haga estremecer esta palabra. Según la acepción que le asigna el Diccionario de la Lengua, significa «actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos». Basta substituir «asuntos públicos» por *asuntos académicos* para que quede formulada la obligación que todos tenemos de participar en el gobierno de la pequeña, pero importante, *polis* que es una Academia. La prolongación de los mandatos no sirve a los intereses de los miembros de la Junta y menos aún los de la Academia. El honor que representa ocupar un cargo no queda incrementado por el hecho de desempeñarlo mucho tiempo. Por otra parte bloquea el acceso a los cargos directivos de otros académicos, privándoles así de la oportunidad de identificarse más íntimamente con la Academia y ejercitar su espíritu académico. Por extraordinario que haya sido el servicio y la brillantez con que se haya desempeñado el cargo académico, el reconocimiento no puede consistir en la prolongación del cargo, salvo el del Secretario General que por definición es perpetuo. La Academia puede imaginar otras formas de premiar servicios excepcionales.

Consecuente con lo que digo, creo

que *en ningún caso* los cargos han de ser reelegibles ni prolongarse más allá de dos años. Este plazo someterá los directivos a una más alta tensión y estimulará su productividad, dentro de este plazo *improrrogable* de los dos años.

III. Revisión del sistema de elección de nuevos académicos

(La historia del sillón 41 como símbolo)

Que insistamos que la función de las Academias no puede ser simplemente honorífica, no significa que esta función no sea importante, más aún importantísima. Por lo mismo debe ser objeto de atención preferente. Debe aspirarse a proceder con escrupulosidad tal para que, en cada caso, sean elegidas las personalidades científicas del máximo relieve del Distrito Académico. De la elección han de quedar excluidos factores extrínsecos aunque sean tan valiosos como los lazos de amistad o de simpatía, o incluso de prestigio social, pero no estrictamente científico. ¿Cómo conseguir esto?

Antes de proseguir, quiero hacer constar que todas las personalidades que integran esta Academia, salvo acaso la mía, tienen perfecto derecho a ser académicos y que su elección fue acertadísima. Pero este acierto no creo sea atribuible a la bondad de nuestros procedimientos, sino a la intervención sobrenatural del Ángel de las Academias, que según la Angelología de Eugenio D'Ors, por lo menos tal como yo la

entiendo, tiene a su cargo la protección e inspiración de instituciones como la nuestra. Para discutir con serenidad esta cuestión os propongo, apartar la vista de nuestra Academia y fijarla en L'Académie Française. Hoy sabemos que esta gloriosa institución ha sido culpable desde que se fundó en 1629 de gravísimas e imperdonables omisiones. En un libro titulado *Historia du 41^e Fauteuil de l'Académie Française*, por Arsène Houssaye, publicado en 1861, libro que había comentado con Agustín Pedro Pons, que también poseía un ejemplar, encontramos una lista verdaderamente impresionante de los máximos genios de la literatura francesa, que no merecieron el honor de ser nombrados académicos desde que Richelieu la fundó. Houssaye les nombra, a título póstumo para el sillón 41.

En la ingeniosa ficción de Houssaye van ocupando el sillón 41 figuras todas ellas brillantes y algunas tan descolantes, como para ser reconocidas genios universales literarios y filosóficos. Citemos sólo algunos: el primero en ocupar el sillón es Descartes (1596-1650). Siguen Pascal (1623-1662), Molière (1620-1673), La Rochefoucauld (1613-1680), Lesage (1668-1747), el Abate Prevost (1697-1765), Juan Jacobo Rousseau (1719-1778), Diderot (1623-1682), Mirabeau (1749-1791), Beaumarchais (1732-1799) y en el siglo XIX Stendhal (1783-1842), Balzac (1799-1850), Beranger (1780-1858), Gérard de Nerval (1810-1855). En total *sesenta genios omitidos*; por tanto sesenta errores de la Academia en el

curso de aproximadamente trescientos cincuenta años.

¿A qué conclusiones llegaríamos si en España las Reales Academias de Medicina, no sólo la nuestra realizara este examen de conciencia retrospectivo? No es aventurado conjeturar que también nosotros hemos cometido lamentablemente errores. Pero no propongo hacer inventario. Houssaye en un momento de benevolencia subraya la intervención del factor azar. Aceptemos esta interpretación. No nos interesa primordialmente el pasado sino el futuro. No nos sentimos historiadores más que en la medida indispensable para programar un futuro próximo.

El sistema actual tiene el inconveniente de que la elección de candidatos va seguida *en breve tiempo* de su nombramiento. A consecuencia de ello, ocurre en primer lugar, que queda poco espacio para la reflexión y segundo que se hace una atmósfera de apasionamiento, dada la importancia social que tienen estos cargos y la inminencia de su consecución. Esto se evitaría si estas cuestiones se plantearan muchos años antes, creando una *Comisión* que podría llamarse del sillón 51, que hiciera una lista, con un criterio muy exigente de aquellas personalidades en los diversos campos de la Medicina, con merecimientos indiscutibles para que puedan ser elegidos académicos en un día que muchas veces no llegará nunca. Los académicos podrían elegir a quien libérrimamente quisieran, con la sola limitación que debía ser una sola personalidad que figurara en la lista de preseleccionados, que con

un término cómodo podríamos llamar Lista de Eminencias.

IV. Misión de la Academia como promotora de la investigación histórico - médica

La Biblioteca de nuestra Academia posee un tesoro tal de libros médicos antiguos, que la sitúa en primer lugar entre todas las de España y admite comparación con las mejores del extranjero. La Real Academia podría legítimamente titular Real Academia y Biblioteca Histórica de Medicina. La posesión de esta riqueza es para la Academia una fuente de deberes. Estos materiales de estudio deben ser preservados y puestos a disposición de los estudiosos. La Academia está a la altura de este deber durante el mandato de la Junta actual, adquiriendo librerías modernas parecidas a cajas de caudales. También lo son por la función que desempeñan, para que nuestros libros más valiosos, lleguen incólumes a las generaciones futuras.

Como la Academia no dispone de recursos el sistema para incrementar la ha de ser el mismo que ha servido para crearla, los donativos individuales. Conviene fomentarlos y lo mejor son los ejemplos. Por mi parte tengo el propósito de ceder mi Biblioteca psiquiátrica antigua, que es reconocida por expertos como la biblioteca particular y quizá pública, más rica en esta materia en España.

Cuando organizamos el *I Congreso Internacional d'Història de la Medici-*

na Catalana, la Academia le abrió sus puertas. Creo, posiblemente con el apasionamiento derivado de mi condición de Presidente y de editor de los cuatro volúmenes de *Actas*, a los que después de un trabajo de tres años hemos dado feliz término, creo, digo que marca un momento histórico en el cual la Academia asume lúcidamente con toda su envergadura su papel de institución a la vez histórica e historizante.

La Academia no tiene más que perseverar y progresar en la ruta que ha iniciado, no limitándose a dar hospitalidad, temporal a Congresos, Reuniones de Historia de la Medicina, sino convirtiéndola en *permanente*. Es probable que en el futuro aparezca la conveniencia de hacerlo así integrando en su seno las diversas Cátedras e Institutos de Investigación que vayan creándose.

V. Participación de la Academia en la planificación y gobierno de los problemas médicos de la nación

Si la Academia sin dejar de ser una institución «arqueológica», sin desinteresarse de tener más larga memoria

histórica que las restantes instituciones médicas, consigue realizar los objetivos a que nos hemos referido y vuelve a ocupar un puesto de vanguardia en el progreso médico, es lógico que exija de los poderes públicos el reconocimiento de su personalidad en un grado equiparable, a lo que fue el pasado. La Academia tiene el derecho y el deber de estar presente en las planificaciones, deliberaciones, legislaciones y resoluciones que afecten a la vida médica española en sus diferentes órdenes. La Academia de Barcelona por su cuenta y riesgo, podría ya proceder a una visión de conjunto de los problemas de la vida médica española y del papel que debería asignarse a las Academias en su futura organización.

Quedan muchas e importantes cuestiones a tratar. Espero lo hagan otros académicos. Asimismo espero de ellos que sometán a crítica el análisis que he hecho de las posibilidades de promocionar la vida académica considerada como un conjunto orgánico en el cual todas sus actividades son interdependientes. Precisamente por la ambición del propósito es inevitable que haya incurrido en diversos errores. Espero que entre todos contribuyamos a subsanarlos.